BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA
9EAA4412B5AC8
Fecha: 2026-08-03
Hora: 14:33:07

REFERENCIA:
ACEPTACION Y REPRESENTACION DE OFERTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCION JURIDICA

Folios 1
Tipo de trámite OTROS
Remitente JUAN JOSE RIASCOS SARRIA
Destinatario RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS

Distrito Especial, Santiago de Cali, Julio de 2026

Doctor
RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS
Gerente General
Beneficencia del Valle del Cauca EICE
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA

Cordial saludo,

Me permito presentar propuesta para la prestación de servicios como persona natural a la Beneficencia del Valle del Cauca EICE, como apoyo a la gestión la Dirección Jurídica de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE, en los términos enviados.

Para efecto de los servicios y obligaciones a desempeñar, anexo la documentación requerida que acreditan mi idoneidad, y para efectos de la experiencia, la acredito con las certificaciones de los contratos suscritos anteriormente, que me permiten realizar las actividades que sean asignadas. Las obligaciones a desempeñar las puedo realizar a partir del momento en que se me sea solicitado.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro dentro de las causales de inhabilidad, incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos de empleos públicos, ni tengo conflicto de interés para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública. Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi mencionados, como los documentos adjuntos a la presente, son veraces (Ley 190/1995, artículo 5).

Lo anterior para efectos de su consideración y aprobación.

De usted respetuosamente,

JUAN JOSÉ RIASCOS SARRIA
C.C. No. 1.006.386.723 de Santiago de Cali
Correo: jjoseriascos@gmail.com
Celular: 3152889749

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.386.723
RIASCOS SARRIA

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

Juan José Riascos Sarria

FIRMA





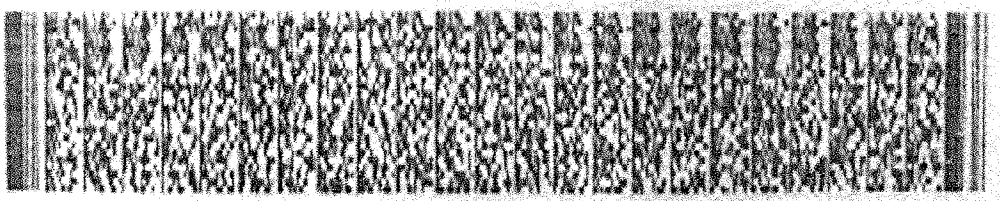
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-2001
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-JUN-2019 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3100100-01092627-M-1006386723-20190812 0067258549A 1 51962402

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JUAN JOSE RIASCOS SARRIA
C.C. 1006386723

Fecha de Exp.
05/11/2025

Distrito Militar
016

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
05/11/2025

Código de verificación
1762359363

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141224703154

(415)7707212489984(8020) 000014122470315 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 3 8 6 7 2 3	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 3 8 6 7 2 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIASCOS	SARRIA	JUAN	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AK 72 # 13 A - 36 AP 204 Torre C

42. Correo electrónico jjoseriascos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	6 0 2 4 0 2 6 4 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 2 4 0 6 0 7					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-10 / 12:38:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIASCOS SARRIA JUAN JOSE

985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO SIN COSTO
DOCUMENTO GENERADO EN LA PLATAFORMA DE LA DIAN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Riascos	Sarria	Juan Jose

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1006386723	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1762359363 D.M. 16

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 06 AÑO 2001	CARRERA 72 13A 36			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	BUENAVENTURA	TELÉFONO	3152889749	EMAIL	jjoseriascos@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2023	430263

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CON EXPERIENCIA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES JURIDICAS					*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD RIASCOS & SARRIA ABOGADOS Y CONTADORES ASOCIADOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* BUENAVENTURA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6022444661	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ABOGADO JUNIOR	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5B 35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, 07 de julio de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, 3 de agosto de 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Jose Riascos Sarria, identificado(a) con CC número 1006386723, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006386723
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Jose Riascos Sarria
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/06/2001
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	11/12/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1006386723 JUAN JOSE RIASCOS SARRIA Desde 11/12/2025 - Vigente

Generado por interfaces

06/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN JOSE RIASCOS SARRIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1006386723,** se encuentra afiliado/a desde **10/12/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de julio de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298962819

PIB
11:13:15

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN JOSE RIASCOS SARRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006386723:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 09:09:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006386723
Código de Verificación	1006386723260706090937

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:22:26 AM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1006386723**

Apellidos y Nombres: **RIASCOS SARRIA JUAN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006386723 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 09:12 AM

Código Verificación: **P2QR51VW7C**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

☐ Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1006386723

Nombre de persona o empresa

Nit / C.C.:

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

A⁻ A⁺

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$21,000,000	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AB ...	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAU ...	2026-01-26	2026-06-30	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

Anterior 1 Siguiente

Entidades

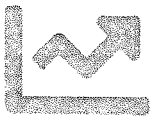
Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Encuesta de satisfacción

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Numero de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

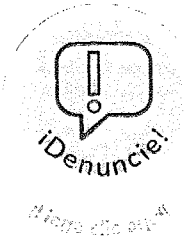


Powered by Secretaría de Transparencia

A⁻ A⁺

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfacción

Contacto

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 09:10:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006386723** y Nombre: **JUAN JOSE RIASCOS SARRIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143351766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el:

Seminario San Buenaventura

Buenaventura - Valle

Aprobada por la secretaría de Educación Departamental según
Resolución de Aprobación No. 0520 de Junio 7 de 1993

Confiere a:

Riascos Sarria Juan José

T.I. 1.006.386.723 de Buenaventura

El Título de:

Bachiller Académico

Énfasis en Espíritu Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica (Art. 28 y 151 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Buenaventura Valle
a los 9 días del mes de Diciembre de 2017

Pbro. Héctor Ferney Vergara Muñoz
C.C. 94.420.212 de Dagba
Rector

Ayda Alicia Cuero Vargas
C.C. 66.743.306 de Buenaventura
Secretaría

Anotado al Folio No. 029 Libro de Registro de Diplomas No. 02
Acta General No. 040 del día 9 de Diciembre de 2017

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994
y 2150 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República
www.graficolor.net

Scanned with CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JUAN JOSE RIASCOS SARRIA

C.C. 1.006.386.723

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-1438

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

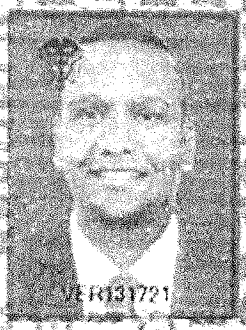
Este diploma está registrado en el folio 187
del libro 50 de Actas de Grado, Acta No.
CA-530 Cali, 07 de JUNIO de 2024.

SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

JUAN JOSE

APELLIDOS:

RIASCOS SARRIA

DIRECTOR CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

UNIVERSIDAD

PONTIFICIA U. JAVERIANA CALI

FECHA DE GRADO

07/06/2024

CONSEJO SECCIONAL

VALLE

CEDULA

1006386723

FECHA DE EXPEDICIÓN

27/06/2024

TARJETA N°

430263

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)

CERTIFICADO N.°: 919614

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **JUAN JOSE RIASCOS SARRIA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1006386723**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	27/06/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	430263	27/06/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de agosto de 2026.

CERTIFICADO No.
20260706-2421860

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JUAN JOSE RIASCOS SARRIA** , identificado(a) con número de documento **1006386723** y tarjeta profesional No. **430263**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 06 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d77b5708a0e8aa351d2459b2f8987bd2add5dd07b87001690f9fca5531aa6c0**

Documento generado en 06/07/2026 11:30:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

GRUPO MÉDICO LABORAL I.P.S
NIT: 900773537-4
REPS: 7600111530-01

Carrera 73 # 6-15 - Cali, Colombia
Cel: 302 344 1919 - 313 562 9847 - 301 788 9281
Tel: (602) 390 5993 - Email: gerencia@grupomedicolaboral.com
www.grupomedicolaboral.com



N° 75.330

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	12 MES	2025 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RIASCOS SARRIA JUAN JOSE	MASCULINO	24 AÑOS 6 MESES 5 DÍAS	CC (Tipo)	1006386723 (Número)

Cargo: ABOGADO

EPS	AFP	ARL
COLSANITAS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CONDICIONES DE SALUD QUE NO INTERFIEREN CON LA CAPACIDAD LABORAL DEL TRABAJADOR Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

CUMPLE	SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS
USO DE E.P.P SEGUN MATRIZ DE RIESGO DE LA EMPRESA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 8506338 - CESAR SIERRA

R. M.: 196884 L.S.O.: 2495

Código de Seguridad
J602P1V75330

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RIASCOS SARRIA JUAN JOSE

CC: 1006386723

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Juan José
Apellidos	Riascos Sarria
Fecha de Nacimiento	5/06/2001 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	Juan José Riascos Sarria
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1006386723
Dirección	Carrera 72 #13a-36
Código postal	
Estrato	5
Ubicación	Cali
País	COLOMBIA
Correo electrónico	jjoseriascos@gmail.com
Teléfono	3152889749
Celular	3152889749

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	Mbappé
SMS para recuperar la contraseña	3152889749

Editar

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

paraíso
de todos

Centro de Pagos Electronicos PSE
Departamento Del Valle Del Cauca

RESUMEN

Información transacción 56522638

Token
1CD48D7CB334EAAC2322B7E021775F80
NIT razón social
8903990295
Razón social
Departamento Del Valle Del Cauca
Fecha transacción
2026-07-06 12:22:23.0
Referencia
990100000011427163
Descripción / Concepto
CERTIFICADOS_O_CONSTANCIAS_EXPEDID...
Tipo documento
CC
Numero documento
1006386723
Nombres / Razón social
Juan José Riascos Sarria
Correo
jjoseriascos@gmail.com

Informacion del pago

Fecha procesamiento
06-07-2026
Banco
NEQUI
Valor
52,900.00
IVA
0.00
CUS (Código unico seguimiento) PSE
456076904
Estado
Aprobada

Retorno al Comercio | Imprimir

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.

HACE CONSTAR

Que la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E., suscribió con JUAN JOSÉ RIASCOS SARRIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.006.386.723 de Santiago de Cali, Valle del Cauca, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO CBVC No. 62 – 2026:

OBJETO: El objeto a contratar consiste en la prestación de servicios profesionales de abogado como apoyo a la gestión en la Dirección Jurídica de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Representación judicial de acuerdo con los requerimientos de la Directora Jurídica.
2. Emitir conceptos jurídicos de acuerdo con los requerimientos de la Directora Jurídica y el Gerente General.
3. Proyectar actos administrativos, respuesta a derechos de petición, acciones de tutela, demandas a favor o en contra de la Entidad y las demás conexas o complementarias que se deriven del objeto de la orden de gasto.
4. Apoyo en la revisión y seguimiento de los procesos adelantados a favor o en contra de la Entidad, para lo cual deberá presentar a la Directa Jurídica informe mensual de las visitas realizadas a las instancias judiciales.
5. Apoyo en la rendición de procesos judiciales activos y fallidos a favor o en contra de la Entidad en el aplicativo del Sistema Integral de Auditoria-SIA Contraloría de la Auditoria General de la República de Colombia.
6. Apoyo en la revisión de expedientes de los deudores morosos para cobro jurídico.
7. Mantener actualizado los expedientes de los procesos, de conformidad con las tablas de retención documental de la Dirección Jurídica.
8. Apoyo en la proyección de procesos contractuales.
9. Apoyo en las sesiones del Comité de Conciliación de la Entidad.
10. Apoyo en segunda instancia en los procesos disciplinarios que adelante la Entidad.
11. Apoyo y acompañamiento en la presentación de informes que rinda la Dirección Jurídica ante el Comité de Cartera de la entidad.
12. Representación judicial dentro de los procesos administrativos y/o judiciales, en virtud de los contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad o en aquellos casos que se requiera.

13. Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a la Beneficencia del Valle del Cauca EICE., las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo de la orden de gasto, entrega que deberá hacerse de conformidad con el procedimiento establecido por la Entidad, cuando aplique.

VALOR: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000.oo)

DURACIÓN: A partir de la suscripción del contrato - Desde el 16 de enero - hasta el 30 de junio de 2026.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Se firma en el Distrito Especial, Santiago de Cali, el seis (6) de julio de dos mil veintiséis (2026).

DANIELA VARGAS ALZATE
Directora Administrativa

NOTA: Se adhiere el recibo de pago por valor de $52.900= pesos, con comprobante de transacción, que válida las estampillas Pro-Uceva, Procultura Departamental; ProUnivalle; ProDesarrollo; ProHospitales; ProSalud y ProElectrificación Rural.

Revisó: Yurani Moreno Sánchez – Director Jurídica – Supervisora contrato.

RIASCOS & SARRIA

ABOGADOS Y CONTADORES ASOCIADOS

(Sociedad de hecho – Artículo 499 Código de Comercio).

A PETICIÓN VERBAL DEL INTERESADO

CERTIFICO

Que el doctor JUAN JOSÉ RIASCOS SARRIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.006.386.723 expedida en Cali, D.E., con tarjeta profesional número 430.263 emanada del Consejo Superior de la Judicatura, labora en esta firma, desempeñando sus servicios en el cargo de abogado junior, desde el día 22 de enero de 2024 hasta la fecha, cumpliendo las siguientes funciones:

a) Asesor y representar jurídicamente a los ciudadanos que requieran el servicio dentro de los trámites y procesos (judiciales y extrajudiciales), contencioso administrativos.

b) Elaborar demandas, contestaciones, derechos de petición, acción de tutela y recursos legales;

c) Investigar jurisprudencia relacionada con los casos que se adelantan.

d) Y todas las asignadas por el jefe inmediato.

Para constancia se firma en el Distrito Especial de Buenaventura, a los cinco (5) días del mes de Enero de Dos Mil veintiséis (2026).-

HÉCTOR HUBERT RIASCOS URBANO.
C.C. No. 16.469.480 de Buenaventura, D.E.
T.P. No. 41865 del C.S. de la Judicatura.
Director.

C.C. Archivo.

EVENTO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (Artículo 24 Acuerdo No. 019-2025-Manual de Contratación)
"ARTÍCULO 24: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Beneficencia del Valle del Cauca EICE, realizará contratación directa en los siguientes eventos: *PARAGRAFO 1: En la Dirección Administrativa se tramitarán los contratos de obra, bienes o servicios y en la Dirección Comercial las relacionadas con asesorías publicitarias y material publicitario, cuando la cuantía del futuro contrato sea superior a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes.* *d). Cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión o para la realización de trabajos artísticos que solo pueda encomendarse a determinadas personas.* *PARÁGRAFO 5: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que s e trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual e l ordenador del gasto debe dejar constancia escrita...."*

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	JUAN JOSÉ RIASCOS SARRIA
Identificación:	C.C. No. 1.006.386.723 de Cali

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de abogado como apoyo a la gestión en la Dirección Jurídica de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE.
Valor del contrato:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000=)

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
REQUISITOS	DOCUMENTOS	CUMPLE
1. Carta presentación de oferta debidamente firmada.	Propuesta firmada por Juan José Riascos Sarria.	Cumple
2. Declaración sobre inexistencia de inhabilidad, incompatibilidades y conflicto de interés para contratar con el Estado, de conformidad con la normativa vigente, la cual se entiende presentada bajo juramento.	Declaración de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés para contratar con el Estado, dentro de la propuesta.	Cumple
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía, de Juan José Riascos Sarria.	Cumple

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Gestión de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

4. Fotocopia de la Libreta Militar, varones menores de 50 años.	Aporta la copia de la Libreta Militar y el certificado de vigencia.	Cumple
5. Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	Registro Único Tributario – RUT.	Cumple
6. Hoja de Vida Persona Natural de la función pública.	Hoja de vida de la función pública de Juan José Riascos Sarria.	Cumple.
7. Documento que acredite la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión.	Certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, del 6 y 7 de julio de 2026.	Cumple
8. Verificación por parte de la Entidad sobre antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, antecedentes de policía o judiciales	Se verificó por parte de la entidad los antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría Gral y Contraloría Gral.	Cumple
9. Verificación por parte de la Entidad en las listas restrictivas – (SARLAFT) .	Se verificó por parte de la Entidad en las listas restrictivas – SARLAFT.	Cumple
10. No estar vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC – de la Policía Nacional de Colombia, como infractor de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia, y listas restrictivas.	Visualización del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	Cumple
11. El contratista deberá aportar certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Certificado Registro de Deudores Alimentarios – REDAM .	Cumple
12. El proponente deberá aportar visualización y/o reporte del portal Anticorrupción de Colombia – PACO.	Visualización del portal anticorrupción – PACO.	Cumple
13. Diploma y/o acta de grado de abogado.	Copia del título de Abogado, expedido por la Universidad Javeriana de Cali, con fecha de grado el 7 de junio de 2024.	Cumple
14. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional	Certificado No. 919614 del 3 de agosto de 2026 expedido por la Directora (E) de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura	Cumple
15. Fotocopia de la tarjeta profesional de abogado, vigente.	Copia de la tarjeta profesional No. 430.263 expedida por el C. S. de la J.	Cumple
16. Certificaciones de experiencia desarrollando actividades relacionadas con el objeto a contratar.	- Certificación expedida por Riascos & Sarria Abogados y Contadores Asociados de fecha 5 de enero de 2026:	Cumple

	Inicio: 22 de enero de 2024 Hasta la fecha de expedición de la certificación, esto es 5 de enero de 2026. Tiempo de servicio: 1 año, 7 meses y 8 días (desde el 7 de junio de 2024 fecha título de abogado). - Contrato No. CBVC-62-2026: Prestación de servicios profesionales de abogado como apoyo a la gestión de la Dirección Jurídica, Beneficencia del Valle del Cauca – Duración: 16 de enero al 30 de junio de 2026. Tiempo se servicio: 5 meses y 16 días. Total tiempo de servicio: 2 años y 24 días.	

YURANI MORENO SÁNCHEZ
Directora Jurídica

MATILDE DOLORES PAREDES MUÑOZ
Profesional Especializada
Dirección Administrativa

Vo.Bo. Gerente General

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Gestión de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño